

# III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al cierre de junio, los balances públicos y la deuda registraron un comportamiento favorable con respecto a lo programado, en línea con el compromiso del Gobierno de México por mantener finanzas públicas sanas. Específicamente, al cierre del primer semestre de 2023, se observó un menor déficit público respecto al programa, al tiempo que las desviaciones de los ingresos y el gasto son moderadas y no comprometen el cumplimiento de las metas fiscales para el cierre del año.

Respecto al comportamiento de los ingresos presupuestarios al primer semestre del año en curso, se observó una disminución respecto al mismo periodo del año previo debido a los menores precios de los hidrocarburos y la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. No obstante, estos factores han contribuido a bajar la inflación y han permitido que las empresas enfrenten menores costos de maquinaria y equipo e insumos importados. Lo anterior ha sido acompañado por la reducción gradual de los estímulos fiscales al consumo de combustibles a través del IEPS correspondiente.

De forma agregada, la recaudación tributaria continuó aumentando, y en el periodo enero-junio se incrementó en términos reales con respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior. Como resultado de las reformas emprendidas en materia laboral, cuyos efectos se han reflejado en mayores salarios, niveles de empleo, así como en utilidades más altas para las empresas, la recaudación del ISR continuó aportando al crecimiento de los ingresos públicos. A su vez, se continuaron observando resultados positivos derivados de las medidas de eficiencia recaudatoria impulsadas desde el inicio de la administración. En contraste, el ritmo de crecimiento del IVA y del impuesto a las importaciones se moderó en el contexto de la apreciación del peso con respecto al dólar estadounidense y la consecuente disminución del valor facturado en moneda nacional de los bienes y servicios importados.

En materia de gasto, durante el primer semestre de 2023 se privilegió la asignación estratégica de recursos con impacto directo en el crecimiento económico y el bienestar de la ciudadanía. En cuanto al primer punto, se registró un incremento de la inversión física, hecho relevante en el contexto de la mayor demanda por infraestructura para el desarrollo de la capacidad productiva y la integración regional. En cuanto al segundo punto, se registró un incremento en el gasto social relacionado con educación y protección social, como parte del interés de que la política de gasto abone al desarrollo de la juventud y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

# III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre de 2023, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 420 mil 19 millones de pesos, que se comparó favorablemente



con lo estimado en el programa de 510 mil 290 millones de pesos<sup>7</sup>, aunque fue mayor al registrado en el primer semestre de 2022 de 210 mil 312 millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público registró un superávit de 133 mil 250 millones de pesos, por encima del previsto en el programa para este periodo de 42 mil 346 millones de pesos.

Excluyendo la inversión del balance público presupuestario<sup>8</sup> para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se observó un superávit de 87 mil 969 millones de pesos, cifra inferior en 25 mil 394 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 113 mil 363 millones de pesos.

Por su parte, el Gobierno Federal registró un déficit de 573 mil 650 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) de 7 mil 195 millones de pesos y de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 146 mil 436 millones de pesos.

Finalmente, en el acumulado de enero a junio de 2023, los RFSP registraron un déficit de 496 mil 860 millones de pesos, monto superior al déficit observado en 2022 de 336 mil 821 millones de pesos. En particular, los RFSP primarios registraron un superávit de 232 mil 597 millones de pesos, cifra menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 258 mil 636 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 332 mil 622 millones de pesos y un endeudamiento externo de 87 mil 697 millones de pesos<sup>9</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del sector público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



#### Situación financiera del Sector Público

(Millones de pesos)

		Enero-junio		Diferencia	Variación
Concepto	2022	Programa	023 Observado <sup>p_/</sup>		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Balance presupuestario (BP)	-210,311.7	-510,290.3	-420,018.7	90,271.6	n.s.
Balance presupuestario sin inversión $^ee$	357,885.0	113,362.8	87,968.5	-25,394.3	-76.9
Ingreso presupuestario	3,305,192.1	3,654,266.2	3,464,708.7	-189,557.6	-1.6
Gasto neto presupuestario	3,515,503.8	4,164,556.5	3,884,727.3	-279,829.2	3.7
Gasto programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gasto no programable	973,872.0	1,257,266.1	1,201,023.2	-56,242.9	15.7
Balance presupuestario primario	176,958.9	42,345.7	133,249.5	90,903.8	-29.3
Balance presupuestario (BP)	-210,311.7	-510,290.3	-420,018.7	90,271.6	n.s.
Balance presupuestario sin inversión $^{ec{ec{ec{ec{v}}}}}$	357,885.0	113,362.8	87,968.5	-25,394.3	-76.9
Balance del Gobierno Federal	-265,344.9	-599,253.7	-573,649.5	25,604.2	n.s.
Empresas productivas del Estado	-46,491.0	-5,538.0	7,195.2	12,733.3	n.s.
Balance de Pemex	-27,753.7	-22,287.2	-32,340.3	-10,053.0	n.s.
Balance de la CFE	-18,737.3	16,749.2	39,535.5	22,786.3	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	101,524.2	94,501.4	146,435.6	51,934.2	35.3
Balance de IMSS	91,667.2	92,946.2	128,953.1	36,006.9	32.0
Balance de ISSSTE	9,857.0	1,555.3	17,482.5	15,927.2	66.4
Partidas informativas					
RFSP	-336,820.8		-496,860.2		n.s.
RFSP primario	258,635.9		232,596.9		-15.6
Balance público (BP + BEBCP)	-175,856.1	-509,990.3	-395,253.7	114,736.6	n.s.
Balance público primario	191,590.1	42,595.3	147,300.4	104,705.1	-27.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	34,455.6	300.0	24,765.0	24,465.0	-32.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

#### III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 464 mil 709 millones de pesos, cifra menor a la prevista en el programa en 189 mil 558 millones de pesos. En comparación con el mismo periodo de 2022, se observó una caída real anual de 1.6%.

Al cierre del semestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 75.4% del total de los ingresos en 2022 a 75.9% en 2023; los de las Empresas Productivas del Estado (EPE), de 16.7% a 15.6%; y los de organismos bajo control presupuestario directo de 7.8% a 8.5%.

En cuanto a la composición de los ingresos por fuente de generación, destacó que los tributarios pasaron de representar el 62.0% del total en la primera mitad de 2022 al 65.7% en la primera mitad de 2023, mientras que los petroleros disminuyeron su participación de 18.0% al 13.9%.

p√ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

U Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.
Fuente: SHCP.



La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-junio de 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 274 mil 617 millones de pesos, monto inferior al programa en 89 mil 710 millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros seis meses de 2022 en 4.1% en términos reales, lo cual representó la tasa más alta desde 2019 y fue superior al promedio anual observado de 1.9% de los últimos cinco años.
- La recaudación del ISR se ubicó en 1 billón 377 mil 827 millones de pesos, por arriba del monto programado para el periodo en 50 mil 502 millones de pesos y de lo registrado en el primer semestre del año pasado en 2.9% real, con lo que acumularon dos años consecutivos de crecimientos para un primer semestre. Estos resultados son consistentes con los efectos de las reformas en materia laboral emprendidas por esta administración, mismas que favorecieron mayores niveles de creación de empleo, un aumento de la masa salarial y un notable desempeño de las ganancias de las empresas.
- La recaudación del IVA registró una contracción de 8.0% real anual respecto al primer semestre de 2022, debido, entre otros factores, al aumento de las devoluciones y compensaciones ante una mayor resolución por parte del SAT para reintegrar a los contribuyentes los pagos correspondientes y fortalecer así la liquidez de las empresas. En términos brutos, la recaudación del IVA registró una disminución real anual de 2.7% en los primeros seis meses del año. Asimismo, la recaudación de este impuesto se vio afectada por el efecto de la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. Lo anterior, toda vez que el valor facturado en pesos de los bienes importados se contrajo en la medida en la que disminuyó el tipo de cambio.
- La recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se ubicó en terreno positivo por octavo mes consecutivo. Este desempeño se asoció tanto a la disminución observada en los precios de referencia internacionales de las gasolinas y el diésel, como a la reducción de los diferenciales entre el precio de estos combustibles y el precio del barril de petróleo. Dado que el mecanismo para otorgar estímulos al precio de los combustibles depende de la evolución del precio de las referencias internacionales, la disminución de estos últimos implicó también disminuciones de los apoyos. De esta manera, mientras que en junio de 2022 el gobierno otorgó un estímulo promedio de 11.6 pesos por litro de gasolina magna, en junio de 2023 se recaudaron en promedio 4.5 pesos.
- Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el semestre en un 4.7% real anual, con aumentos sobresalientes en los rubros de cervezas y bebidas refrescantes, así como de los productos de alta densidad calórica. En cuanto a la recaudación total del



impuesto, ésta se incrementó en un 140.2% real, lo que rompió la tendencia de caídas de los últimos tres años para un primer semestre.

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 481 mil 929 millones de pesos, monto inferior a lo programado en 220 mil 511 millones de pesos y con una caída real de 23.9% real respecto al mismo periodo de 2022. Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron por debajo del programa en 107 mil 417 millones de pesos y a los observados en enero-junio del año anterior en 36.6% real. Asimismo, los ingresos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron inferiores a lo programado en 113 mil 94 millones de pesos y a lo observado en enero-junio de 2022 en 15.4% real.
- Los ingresos no tributarios sumaron 192 mil 712 millones de pesos, monto superior en 66 mil 226 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer semestre de 2022 en 12.0% real. Esto se explica, en el caso de la desviación con el programa, por la mayor recaudación de derechos y aprovechamientos respecto a lo previsto en 38 mil 996 y 24 mil 117 millones de pesos respectivamente; sin embargo, comparados con el año anterior, los ingresos fueron menores por la captación de ingresos de una sola vez, como las recuperaciones del patrimonio de fideicomisos y otros activos financieros.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 295 mil 107 millones de pesos, monto superior en 25 mil 617 millones de pesos a lo programado y en 6.9% real respecto al primer semestre del año anterior. Lo anterior obedece, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 9.6% y al año anterior en 7.3% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 220 mil 343 millones de pesos, cifra superior en 28 mil 820 millones de pesos respecto al programa y en 5.1% real a lo observado en los primeros seis meses de 2022, debido a un mayor volumen de ventas de electricidad y mayores tarifas.



#### **Indicadores Petroleros**

(En términos de flujo de efectivo) \*/

(Eliteritation de hajo de electivo)										
				Difere						
Concepto		20	nominal			ión %				
Concepto	2022 Programa Observado		Observado							
	(1)	(2)	(3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)			
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,829.0	1,846.9	1,941.3	112.4	94.4	6.1	5.1			
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,748.3	1,755.5	1,660.5	-87.8	-95.0	-5.0	-5.4			
Plataforma exportación (mbd)	947.8	744.2	979.3	31.5	235.0	3.3	31.6			
Precio de petróleo (dpb)	90.9	76.3	66.6	-24.3	-9.7	-26.7	-12.7			
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	5.5	7.0	3.5	-2.0	-3.5	-36.0	-49.7			
Partida informativa										
Tipo de cambio (pesos por dólar) "-/	20.4	20.2	18.6	-1.9	-1.7	-14.7	-8.2			

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 182 millones de pesos.

<sup>\*</sup>\_/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a mayo de 2023.

<sup>\*\*</sup>\_/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).



#### Ingresos del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

		Enero-junio		Difei.	Mania ai in
- Concepto	2022 -	20	023	Diferencia nominal	Variaciór % real
Concepto			Observado P-/		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	3,305,192.1	3,654,266.2	3,464,708.7	-189,557.6	-1.6
Petroleros	594,193.7	702,439.6	481,929.1	-220,510.6	-23.9
Empresa productiva del Estado (Pemex)∪	355,776.4	433,892.0	320,798.5	-113,093.6	-15.4
Gobierno Federal <sup>2_/</sup>	238,417.3	268,547.6	161,130.6	-107,417.0	-36.6
Fondo Mexicano del Petróleo	235,993.5	266,838.8	160,661.2	-106,177.6	-36.1
ISR de contratistas y asignatarios	2,423.8	1,708.8	469.4	-1,239.4	-81.8
No petroleros	2,710,998.4	2,951,826.6	2,982,779.6	30,953.0	3.2
Gobierno Federal	2,255,189.8	2,490,812.9	2,467,329.0	-23,483.9	2.7
Tributarios	2,049,680.5	2,364,327.2	2,274,616.9	-89,710.3	4.1
Impuesto sobre la renta	1,256,923.7	1,327,324.4	1,377,826.5	50,502.1	2.9
Impuesto al valor agregado	621,549.5	710,549.6	609,519.7	-101,029.9	-8.0
Producción y servicios	74,917.9	227,263.8	191,780.2	-35,483.6	140.2
Importaciones	43,638.8	45,544.5	44,836.5	-708.0	-3.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,631.6	3,838.2	3,681.5	-156.7	-4.9
Otros	49,019.0	49,806.7	46,972.5	-2,834.2	-10.1
No tributarios	205,509.2	126,485.7	192,712.1	66,226.4	-12.0
Organismos de control presupuestario					
directo	259,002.4	269,489.9	295,107.2	25,617.2	6.9
IMSS	235,124.8	245,409.3	268,929.7	23,520.4	7.3
ISSSTE	23,877.5	24,080.6	26,177.5	2,096.9	2.9
Empresa productiva del Estado (CFE)	196,806.3	191,523.8	220,343.4	28,819.6	5.1
Partidas informativas					
ngresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,071,735.9	2,243,008.1	2,191,002.9	-52,005.2	-0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

### III.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre del año, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 884 mil 727 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>10</sup> en 279 mil 829 millones de pesos y mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 3.7% real. Por su parte, el gasto primario fue inferior en 0.1% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 4.7% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 5.6% real<sup>11</sup>,

p. Cifras preliminares.

Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>/ Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.
Fuente: SHCP.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).



en comparación con el mismo semestre de 2022. En términos generales, el desempeño del gasto se encontró en línea con la evolución de los ingresos y se espera que, en lo que resta del año, las brechas respecto a lo programado disminuyan gradualmente.

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a un menor gasto programable, el cual se ubicó por abajo del monto previsto en el programa en 223 mil 586 millones de pesos. Al interior, las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado, de la Administración Pública Centralizada, de los organismos bajo control presupuestario directo y de los entes autónomos fueron menores en 92 mil 176 millones de pesos, 89 mil 874 millones de pesos, 22 mil 9 millones de pesos y 15 mil 219 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el gasto no programable, que considera el costo financiero, fue inferior al programa en 56 mil 243 millones de pesos, lo que se explica por un menor pago, respecto a lo programado, de participaciones a los estados y municipios en 39 mil 637 millones de pesos, asociado a la evolución a la baja de la recaudación federal participable y por un menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y otros en 17 mil 238 millones de pesos, que se compensaron en parte con un mayor costo financiero en 632 millones de pesos, derivado del incremento de las tasas de interés a nivel internacional. Cabe destacar que el gasto en este último rubro se encuentra controlado y se compara favorablemente respecto a otros episodios de altas tasas de interés, evidenciando los resultados de las múltiples operaciones de refinanciamiento emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-junio de 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó una disminución real de 0.9%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue menor en 67.3% real, lo cual se explicó principalmente por una diferencia en la base de comparación relacionada con el registro por parte de Pemex de la compra de la refinería de Deer Park en el primer semestre de 2022. Asimismo, se debe a que las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex en el primer semestre 2022 ascendieron a 90 mil 438 millones de pesos y este año fueron de 17 mil 700 millones de pesos para inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas de fertilizantes.
  - El gasto de operación fue menor en 2.7% real, lo que se explicó por el menor gasto de operación distinto de servicios personales en 7.2% real, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron menores en 0.4% en términos reales.



- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 12.9% real anual.
- El gasto en inversión física fue superior en 8.9% real, lo que obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal, de la CFE y de Pemex que registraron crecimientos reales de 59.5%, 18.3% y 3.3% real. Con este resultado, el crecimiento observado fue superior al promedio de 1.9% de los últimos cinco años, considerando datos al primer semestre de cada ejercicio fiscal.
- El gasto en desarrollo social fue mayor en 6.3% real, por mayores erogaciones en las funciones de protección ambiental en 17.3% real; de vivienda y servicios a la comunidad en 14.1% real; de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales en 11.5% real; de educación en 10.7% real y de protección social en 8.1% real.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 6.2% real.
- El gasto no programable fue mayor en 15.7% real, debido a un mayor costo financiero en 34.0% real; mayor pago de Adefas y otros en 334.6% y un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 0.6% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 441 mil 259 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 8.6% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 111.6 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



#### Gasto total del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

	·	Enero-junio			
		20	023	Diferencia	
Concepto	2022 -	Programa	Observado <sup>p_/</sup>		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	3,515,503.8	4,164,556.5	3,884,727.3	-279,829.2	3.7
Gasto primario	3,128,233.2	3,611,920.6	3,331,459.2	-280,461.4	-0.1
Programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gobierno Federal	1,858,563.9	2,199,796.2	2,094,703.1	-105,093.1	5.8
Ramos autónomos	55,925.7	74,118.9	58,899.9	-15,219.0	-1.2
Ramos administrativos	766,293.1	932,859.1	876,152.9	-56,706.2	7.3
Ramos generales	1,036,345.1	1,192,818.2	1,159,650.3	-33,167.9	5.0
Organismos de control presupuestario directo	665,802.6	753,990.3	731,981.0	-22,009.3	3.2
IMSS	454,558.1	514,440.1	503,312.1	-11,127.9	3.9
ISSSTE	211,244.5	239,550.3	228,668.9	-10,881.4	1.6
Empresas Productivas del Estado	572,576.5	578,480.7	486,304.4	-92,176.3	-20.3
Pemex	317,295.7	375,291.9	300,207.9	-75,084.0	-11.2
CFE	255,280.8	203,188.7	186,096.4	-17,092.3	-31.6
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	555,311.2	624,976.7	629,284.4	4,307.6	6.3
No programable	586,601.4	704,630.1	647,755.0	-56,875.1	3.6
Participaciones	581,248.2	662,597.0	622,959.7	-39,637.3	0.6
Adefas y otros	5,353.2	42,033.1	24,795.3	-17,237.8	334.6
Costo financiero	387,270.6	552,636.0	553,268.2	632.2	34.0
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,792,868.7	2,269,411.4	2,001,209.7	-268,201.6	4.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,180,139.3	2,822,047.3	2,554,477.9	-267,569.4	9.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,329,057.2	4,128,832.5	3,819,676.4	-309,156.1	7.7
Gasto corriente estructural	1,276,653.6	1,554,427.8	1,436,177.8	-118,250.0	5.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

p√ Cifras preliminares.



### Gasto programable presupuestario

Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

		Enere iunie			
		Enero-junio		Diferencia	Variación
Concepto	2022 -		023	nominal	% real
Concepto			Observado <sup>p_/</sup>		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
			2		
Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Ramos Autónomos	55,925.7	74,118.9	58,899.9	-15,219.0	-1.2
Legislativo	5,811.2	8,985.7	6,371.2	-2,614.5	2.9
Judicial	27,397.5	37,864.5	29,197.3	-8,667.2	0.0
Instituto Nacional Electoral	9,537.6	9,383.5	8,734.3	-649.2	-14.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	670.9	851.7	681.3	-170.4	-4.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,449.2	4,329.9	3,810.9	-519.0	3.7
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,221.5	1,635.4	1,322.9	-312.5	1.6
Comisión Federal de Competencia Económica	243.5	326.1	265.8	-60.4	2.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	521.2	659.3	1,087.8	428.4	95.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección					
de Datos Personales	380.5	519.8	416.0	-103.9	2.6
Fiscalía General de la República	6,692.7	9,562.9	7,012.4	-2,550.4	-1.7
Poder Ejecutivo	3,041,017.2	3,458,148.3	3,254,088.6	-204,059.6	0.4
Administración Pública Centralizada	1,802,638.2	2,125,677.3	2,035,803.2	-89,874.0	6.0
Ramos Administrativos	766,293.1	932,859.1	876,152.9	-56,706.2	7.3
Presidencia de la República	206.3	325.3	204.8	-120.6	-6.9
Gobernación	4,246.4	3,680.7	5,788.6	2,107.9	27.9
Relaciones Exteriores	5,627.7	5,087.6	6,150.6	1,063.0	2.5
Hacienda y Crédito Público	10,989.7	14,744.7	57,620.9	42,876.2	392.0
Defensa Nacional	44,334.2	45,937.4	46,161.8	224.4	-2.3
Agricultura y Desarrollo Rural	37,749.0	54,076.0	52,968.8	-1,107.1	31.7
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	23,174.5	36,291.3	32,710.6	-3,580.7	32.4
Economía	1,322.7	1,548.9	1,473.1	-75.8	4.5
Educación Pública	158,973.5	204,258.3	205,770.3	1,512.1	21.5
Salud	66,970.6	70,981.4	61,170.3	-9,811.1	-14.3
Marina	18,116.4	19,259.3	22,402.8	3,143.6	16.0
Trabajo y Previsión Social	15,340.9	11,929.1	10,519.1	-1,410.1	-35.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,328.2	10,334.5	11,238.3	903.8	13.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,551.8	32,155.7	27,956.7	-4,199.0	58.5
Energía	91,965.2	14,533.3	26,006.3	11,473.0	-73.5
Bienestar	157,763.9	261,405.8	201,176.5	-60,229.3	19.6
Turismo	52.212.4	85,272,4	51.483.1	-33.789.3	-7.5
Función Pública	698.6	730.7	783.5	52.8	5.2
Tribunales Agrarios	409.7	432.5	431.6	-0.8	-1.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	20,059.6	28,247.0	22,949.6	-5,297.4	7.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	62.1	75.5	63.0	-12.5	-4.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,643.4	16,938.6	17,022.0	83.5	2.1
Comisión Reguladora de Energía	159.9	170.2	161.5	-8.7	-5.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	179.4	142.3	167.2	24.9	-12.6
Entidades no Sectorizadas	5,824.9	5,155.9	4,146.0	-1.009.9	-33.2
Cultura	8,381.9	9,144.7	9.625.9	481.1	7.8
Ramos Generales	1,036,345.1	1,192,818.2	1,159,650.3	-33,167.9	5.0
Aportaciones a Seguridad Social	558,028.3	634,543.3	628,213.5	-6.329.8	5.6
Provisiones Salariales y Económicas	62,666.4	81,016.8	64,549.1	-16,467.7	-3.4
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	15,796.2	20,944.8	17,760.0	-3,184.8	5.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	399,854.2	456,313.3	449,127.7	-7,185.6	5.4
Empresas Productivas del Estado	572,576.5	578,480.7	486,304.4	-92,176.3	-20.3
Petróleos Mexicanos	317,295.7	375,291.9	300,207.9	-75,084.0	-11.2
Comisión Federal de Electricidad	255,280.8	203,188.7	186,096.4	-17,092.3	-31.6
Organismos de control presupuestario directo	<b>665,802.6</b>	<b>753,990.3</b>	<b>731,981.0</b>	<b>-22,009.3</b>	3.2
IMSS	454,558.1	514,440.1	503,312.1	-11,127.9	3.9
ISSSTE	211,244.5	239,550.3	228,668.9	-10,881.4	1.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	555,311.2	<b>624,976.7</b>	<b>629,284.4</b>	<b>4,307.6</b>	6.3
( ) Carrieron, I. a. Arteriorista y aportationists at 100012	333,311.2	02-1,5 / 0.7	025,20-1.4	-1,507.0	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P. J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



## Gasto programable presupuestario

Clasificación Funcional (Millones de pesos)

		Enero-junio 2	023	Diferencia	
Concepto	2022	Programa	Observado <sup>p_/</sup>		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gobierno	159,081.3	195,228.5	217,227.3	21,998.9	28.1
Legislación	5,709.0	8,853.8	6,261.9	-2,591.9	2.9
Justicia	43,743.6	59,303.5	46,732.6	-12,570.9	0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	15,158.0	13,980.5	15,413.6	1,433.1	-4.6
Relaciones Exteriores	5,602.6	5,043.8	6,121.6	1,077.8	2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,167.9	16,546.8	56,802.8	40,256.0	377.2
Seguridad Nacional	54,928.3	57,653.1	58,524.8	871.7	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,320.2	25,228.4	20,932.5	-4,296.0	13.4
Otros Servicios Generales	5,451.6	8,618.6	6,437.5	-2,181.1	10.8
Desarrollo social	1,564,714.0	1,889,167.0	1,773,006.6	-116,160.3	6.3
Protección Ambiental	6,716.1	8,381.6	8,398.6	17.0	17.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	143,280.2	178,338.3	174,263.8	-4,074.4	14.1
Salud	308,818.6	343,336.1	305,941.4	-37,394.8	-7.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,330.6	12,550.1	13,461.6	911.5	11.5
Educación	355,415.5	431,829.4	419,302.0	-12,527.4	10.7
Protección Social	738,772.6	914,392.0	851,311.5	-63,080.5	8.1
Otros Asuntos Sociales	380.4	339.4	327.7	-11.7	-19.2
Desarrollo económico	807,302.1	809,043.1	679,618.3	-129,424.8	-21.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,365.1	13,898.9	11,694.9	-2,204.0	-32.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	37,534.0	58,475.1	57,783.6	-691.4	44.5
Combustibles y Energía	645,244.3	570,605.8	488,563.8	-82,042.1	-29.0
Minería, Manufacturas y Construcción	29.8	40.2	56.0	15.7	76.5
Transporte	75,042.4	118,211.6	83,651.0	-34,560.6	4.6
Comunicaciones	2,724.4	3,252.5	3,660.1	407.6	26.1
Turismo	1,058.8	1,297.7	1,027.3	-270.4	-9.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	26,669.6	31,779.1	30,357.2	-1,421.9	6.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,633.7	11,482.2	2,824.4	-8,657.8	0.6
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	13,851.9	0.0	23.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	23.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

Fuente: SHCP.

<sup>&</sup>lt;sup>p\_/</sup>Cifras preliminares.



## Gasto programable presupuestario

Clasificación Económica (Millones de pesos)

		Enero-junio		. Diferencia	Variaciór	
Concepto	2022 -	Programa	023 Observado Þ√			
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9	
Gasto de operación	933,442.6	1,000,133.5	968,129.8	-32,003.7	-2.7	
Servicios personales	618,057.5	693,273.6	656,289.9	-36,983.7	-0.4	
Ramos autónomos	41,082.2	52,820.7	42,813.0	-10,007.7	-2.2	
Administración Pública Federal	370,840.0	404,258.0	388,976.3	-15,281.6	-1.6	
Dependencias del Gobierno Federal	115,025.1	130,752.1	123,752.7	-6,999.4	0.9	
Entidades de control directo	208,950.6	222,288.2	209,643.1	-12,645.2	-5.9	
Transferencias	46,864.3	51,217.7	55,580.6	4,363.0	11.3	
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	206,135.4	236,194.9	224,500.6	-11,694.4	2.2	
Otros gastos de operación	315,385.1	306,859.9	311,839.8	4,980.0	-7.2	
Pensiones y jubilaciones	567,669.7	644,188.1	642,238.8	-1,949.3	6.2	
Subsidios, transferencias y aportaciones	463,556.4	636,527.5	557,746.1	-78,781.4	12.9	
Subsidios	244,729.9	400,683.7	327,193.4	-73,490.3	25.4	
Transferencias	37,363.4	37,193.4	39,371.0	2,177.6	-1.1	
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	181,463.1	198,650.4	191,181.8	-7,468.6	-1.1	
Ayudas y otros gastos	8,766.4	2,788.2	7,602.3	4,814.1	-18.6	
Inversión física	381,750.2	587,929.0	442,936.2	-144,992.8	8.9	
Directa	192,024.7	352,632.4	229,392.3	-123,240.1	12.1	
Subsidios, transferencias y aportaciones	189,725.5	235,296.7	213,543.9	-21,752.8	5.6	
Subsidios	801.0	749.2	276.1	-473.1	-67.7	
Transferencias	55,562.6	87,345.3	54,787.6	-32,557.7	-7.5	
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	133,361.8	147,202.2	158,480.2	11,278.1	11.5	
Otros gastos de capital	186,446.5	35,724.1	65,050.9	29,326.9	-67.3	
Directa	184,072.6	32,602.5	61,929.4	29,326.9	-68.4	
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4	
Subsidios, transferencias y aportaciones totales $^{ ext{ iny 1}}$	655,655.8	874,945.8	774,411.6	-100,534.2	10.8	
Subsidios	245,530.9	401,432.9	327,469.5	-73,963.4	25.1	
Transferencias	92,926.0	124,538.8	94,158.6	-30,380.2	-4.9	
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	317,198.9	348,974.1	352,783.5	3,809.4	4.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

p√ Cifras preliminares.

n.s: No significativo.

U Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.
Fuente: SHCP.



#### **Gasto Corriente Estructural**

(Millones de pesos)

		Diferencia	Variación		
Concepto	2022 – (1)	20 Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)	nominal (3-2)	% real (3/1)
Total	1,276,653.6	1,554,427.8	1,436,177.8	-118,250.0	5.6
Sueldos y salarios	545,319.3	609,277.0	578,505.9	-30,771.1	-0.5
Gastos de operación	129,062.4	154,762.1	140,345.3	-14,416.8	2.0
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	463,556.4	636,527.5	557,746.1	-78,781.4	12.9
Subsidios	244,729.9	400,683.7	327,193.4	-73,490.3	25.4
Transferencias	37,363.4	37,193.4	39,371.0	2,177.6	-1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	181,463.1	198,650.4	191,181.8	-7,468.6	-1.1
Ayudas y otros gastos	2,178.7	2,788.2	-2,297.4	-5,085.6	n.s.
Gasto de capital indirecto	136,536.8	151,072.9	161,877.8	10,804.9	11.2
Inversión física	134,162.8	147,951.3	158,756.3	10,805.0	11.0
Subsidios	801.0	749.2	276.1	-473.1	-67.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	133,361.8	147,202.2	158,480.2	11,278.1	11.5
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

Fuente: SHCP.

## III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2023 incorpora la actualización de las variables macroeconómicas con la última información disponible y el avance de las finanzas públicas a junio.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utilizó la estimación puntual de 3.0%, sin cambios respecto a lo considerado en el Paquete Económico 2023.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.6 pesos por dólar, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 20.6 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 4.8% en lugar de la de 3.2% del Paquete Económico 2023, cifra consistente con la tendencia observada a lo largo del año.
- Se estima que el precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación se ubique en 67.0 dpb, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 68.7 dpb.
- La plataforma de producción de petróleo con condensados se prevé en 1,955.4 miles de barriles diarios (mbd), por encima de lo estimado en el Paquete Económico 2023 de 1,872.2 mbd.

<sup>.</sup> pJ Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.



De acuerdo con lo anterior, se estima que en 2023 el balance primario presupuestario se ubique en un déficit de 0.6% del PIB y que los RFSP alcanzarán un nivel de 4.7% del PIB, mayor al déficit de 4.1% del PIB previsto originalmente. No obstante, con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.1% del PIB, desempeño que se explica en buena medida por la apreciación del tipo de cambio, lo cual beneficia la valuación en pesos del componente denominado en moneda extranjera de este indicador.

Se prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean menores en 186 mil 375 mil millones de pesos respecto a los previstos en al LIF 2023, debido a dos factores. Primero, la disminución estimada de los ingresos petroleros respecto al programa en 249 mil 750 millones de pesos, en el contexto de la caída de los precios internacionales del crudo y el gas natural ante las expectativas de una menor demanda global, así como por la apreciación de la moneda nacional, principalmente.

Segundo, por menores ingresos tributarios respecto al programa en 105 mil 526 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una moderación en los resultados observados en los últimos meses de 2022 por un aumento en las devoluciones y a la apreciación del peso, hecho que influye a la baja en la recaudación del IVA y el impuesto a las importaciones. Se espera que estos ingresos se compensen, en parte, con mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 82 mil 650 millones de pesos, así como con un aumento en los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 86 mil 251 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2023 sea menor en 74 mil 217 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, se estima que el gasto programable sea mayor en 5 mil 923 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable será menor en 80 mil 140 millones de pesos, por menores participaciones a las entidades federativas en 33 mil 227 millones de pesos, derivado de la disminución de la recaudación federal participable; menores Adefas y otros en 16 mil 33 millones de pesos y un menor costo financiero en 30 mil 879 millones de pesos, resultado destacado en el marco del predominio de altas tasas de interés a nivel global.



#### Situación financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

			Anual	А	Avance % respecto a:				
					20	023		2	023
Concepto	2022 (1)	2023 <sup>p_/</sup> (2)	ón % real (2/1)	2022 (3)	Original <sup>¹.</sup> ∕ (4)	Estimado <sup>2_/</sup> (5)	2022 (1/3)	Original <sup>1./</sup> (2/4)	Estimado <sup>2,/</sup> (2/5)
Balance presupuestario (BP)	-210.3	-420.0	n.a.	-951.3	-1,134.1	-1,246.3	n.a.	n.a.	n.a.
Balance presupuestario sin inversión	357.9	88.0	-76.9	-68.9	55.7	0.0	n.a.	158.1	n.a.
Ingreso presupuestario	3,305.2	3,464.7	-1.6	6,602.8	7,123.5	6,937.1	50.1	48.6	49.9
Petrolero	594.2	481.9	-23.9	1,481.6	1,317.7	1,067.9	40.1	36.6	45.1
No petrolero	2,711.0	2,982.8	3.2	5,121.2	5,805.8	5,869.2	52.9	51.4	50.8
Gobierno Federal	2,255.2	2,467.3	2.7	4,150.4	4,857.5	4,838.2	54.3	50.8	51.0
Tributario	2,049.7	2,274.6	4.1	3,808.7	4,620.2	4,514.6	53.8	49.2	50.4
No tributario	205.5	192.7	-12.0	341.7	237.3	323.6	60.1	81.2	59.6
Organismos y empresas <sup>4_/</sup>	455.8	515.5	6.1	970.8	948.3	1,031.0	47.0	54.4	50.0
Gasto neto presupuestario	3,515.5	3,884.7	3.7	7,554.1	8,257.6	8,183.4	46.5	47.0	47.5
Programable	2,541.6	2,683.7	-0.9	5,673.3	5,916.2	5,922.1	44.8	45.4	45.3
No programable	973.9	1,201.0	15.7	1,880.8	2,341.4	2,261.3	51.8	51.3	53.1
Costo financiero	387.3	553.3	34.0	815.2	1,079.1	1,048.2	47.5	51.3	52.8
Participaciones	581.2	623.0	0.6	1,062.4	1,220.3	1,187.0	54.7	51.1	52.5
Adefas y otros	5.4	24.8	334.6	3.2	42.0	26.0	169.7	59.0	95.4
Balance presupuestario primario	177.0	133.2	-29.3	-136.1	-55.1	-198.1	n.a.	n.a.	n.a.
Partidas informativas:									
RFSP	-336.8	-496.9	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,439.8	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,247.2	14,060.7	-0.4	14,065.5	15,500.2	15,098.5	94.2	90.7	93.1
Balance público (BP + BEBCP)	-175.9	-395.3	n.a.	-950.9	-1,134.1	-1,246.3	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario Balance de entidades bajo	191.6	147.3	-27.9	-132.0	-54.6	-197.6	n.a.	n.a.	n.a.
control presupuestario indirecto (BEBCP)	34.5	24.8	-32.6	0.4	0.0	0.0	- 0 -	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

1/ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

2/ Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

3/ Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

4/ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.